S&P Global
Ratings

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings asignó calificación de ‘mxA-1+’ al programa de certificados bursátiles de corto plazo de América Móvil

7 de diciembre de 2023

ACCIÓN:	ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN
Instrumento:	Certificados Bursátiles de Corto Plazo
Calificaciones:	Escala Nacional (CaVal) Corto Plazo mxA-1+

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Fabiola Ortiz
Ciudad de México
52 (55) 5081-4449
fabiola.ortiz
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Claudia Sánchez
Ciudad de México
52 (55) 5081-4418
claudia.sanchez
@spglobal.com

Ciudad de México, 7 de diciembre de 2023.- S&P Global Ratings asignó hoy su calificación en escala nacional –CaVal– de ‘mxA-1+’ al programa de certificados bursátiles de corto plazo de América Móvil, S.A.B. de C.V. (AMX; escala nacional, mxAAA/Estable/mxA-1+ y escala global, A-/Estable/--), de acuerdo con la información que proporcionó el emisor. El programa tiene una vigencia de cinco años a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Asimismo, las calificaciones de las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo permanecen sin cambio ante el aumento en el monto del programa en $50,000 millones de pesos mexicanos (MXN) a MXN100,000 millones o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs) con carácter revolvente. A la fecha, la compañía ha llevado a cabo ocho emisiones de certificados bursátiles de largo plazo, desde 2022, por un total de MXN39,914 millones, aproximadamente.

Tras incluir la opción de certificados bursátiles de corto plazo al programa, AMX podrá realizar emisiones de deuda tanto de largo como de corto plazo (programa dual) en el entendido que los certificados bursátiles con vigencia igual o menor a un año se considerarán de corto plazo y aquellas emisiones que tengan una vigencia mayor a un año y hasta por 30 años, se considerarán de largo plazo. Por otro lado, calificaremos las emisiones de largo plazo bajo el amparo de este programa en su momento y de acuerdo con sus características.

Fundamento

Las calificaciones de deuda de los certificados bursátiles están al mismo nivel que las calificaciones crediticias de emisor de largo (‘mxAAA’) y corto ('mxA-1+’) plazo en escala nacional de AMX, lo que refleja nuestra opinión de que el riesgo de subordinación en la estructura de capital de la empresa es bajo. En nuestra opinión, la posibilidad de que algunos de los tenedores

de deuda puedan estar en una desventaja significativa respecto a otros es limitada, debido al bajo nivel de apalancamiento ajustado de la empresa –que se ubicó en 2.0x (veces) para los últimos 12 meses que concluyeron el 30 de septiembre de 2023.

Consideramos que esta transacción no tendrá un efecto en el perfil de riesgo crediticio de AMX, dado que la compañía planea utilizar los recursos netos de los certificados para refinanciamiento de deuda bajo el mismo plazo.

La calificación crediticia de emisor de AMX continúa capturando su posición líder como proveedor de servicios de telecomunicaciones en América Latina, así como su amplia presencia geográfica y operaciones eficientes en toda su red. Esperamos que la compañía se adhiera a sus políticas prudentes con respecto al uso de la deuda, el refinanciamiento continuo y las distribuciones de dividendos y recompra de acciones.

La perspectiva estable de la calificación de largo plazo de emisor de AMX refleja nuestra expectativa de que mantendrá su compromiso de conservar un bajo apalancamiento con un índice de deuda a EBITDA de aproximadamente 2.0x durante los próximos 12 a 24 meses. Además, esperamos que la compañía continúe mejorando su plataforma tecnológica para sostener su sólida posición de negocio en los segmentos móviles con márgenes de EBITDA estables de 35% a 40%.

Para obtener más información sobre las calificaciones de AMX, consulte nuestro artículo "Análisis Detallado: América Móvil, S.A.B. de C.V.", publicado el 17 de agosto de 2023.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.
- Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
- Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
- Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 16 de diciembre de 2014.
- Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
- Metodología: Riesgo de la industria , 19 de noviembre de 2013.
- Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas, 13 de noviembre de 2012.
- Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Factores Crediticios Clave para la Industria de telecomunicaciones y televisión por cable, 22 de junio de 2014.
- Calificaciones por arriba del soberano – Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos, 19 de noviembre de 2013.
- Reflejando el riesgo de subordinación en las calificaciones de emisiones corporativas, 28 de marzo de 2018.
- Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 1 de abril de 2019.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
- Panorama del sector corporativo e infraestructura de América Latina -Segundo semestre de 2023: Mercado se descongela, pero sigue frío, 6 de julio de 2023.
- *Credit Conditions Emerging Markets Q1 2024: Not Getting Easier*, 28 de noviembre de 2023.
- Análisis Detallado: América Móvil, S.A.B. de C.V., 17 de agosto de 2023.
- S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a la emisión propuesta de certificados bursátiles por hasta MXN15,000 millones de América Móvil, 4 de noviembre de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de septiembre de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede

haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.